



Imagen generada con Bing

MUJERES EN EL MUNDO DEL CRIMEN ORGANIZADO

WOMEN IN THE WORLD OF
ORGANIZED CRIME

DESCRIPCIÓN BREVE

La cantidad de mujeres acusadas de delincuencia organizada en México y, actualmente, este es el delito más común entre mujeres privadas de la libertad en centros de reclusión federales. Sin embargo, los análisis académicos acerca de mujeres acusadas por este delito son todavía marginales.

INVESTIGADORES

Hilary Concepción Moya Reyes
Estudiante de la Licenciatura en
Criminología FACDYC-UANL.
Eduardo Tierrablanca Girón.
Investigador FACDYC-UANL.

Mujeres en el mundo del crimen organizado (*Women in the world of organized crime*)

Hilary Concepción Moya Reyes
*Estudiante de la Licenciatura en Criminología
FACDYC-UANL.*

Eduardo Tierrablanca Girón
Investigador FACDYC-UANL.

Resumen: Es una preocupación y de peso social, ¿cuáles son las motivaciones que las mujeres tienen para entrar al mundo del crimen organizado?, reconocer la jerarquía que tienen al estar dentro, así como los roles de género que permean más allá de la esfera. ¿Por qué se delinque?, se muestra aquí el punto de vista de dos autores y casos prácticos, que permite dar una mirada a los causales de violencia y vertientes sin atisbo de duda, el actor influyente de las insuficiencias acumuladas de casos de mujeres que vivencian funestas situaciones, estos cúmulos, serán parte de un compuesto que genera una serie de problemas en las adyacentes generaciones.

Palabras claves: Crimen organizado, mujeres, violencia.

Abstract: It is a concern and important to know, which are the motivations that women have to start in the world of organized crime?, recognize the hierarchy they have when they are inside, as well as the gender roles that are beyond the sphere. Why is crime committed? Here we have the point of view of two authors and some practical cases are shown here, which allows us to take a look at the causes of violence and aspects without a hint of doubt, the influential actor of the accumulated insufficiencies of cases of women who experience some situations, these clusters will be part of a compound that generates a series of problems in adjacent generations.

Keywords: Organized crime, women, violence.

Introducción.

El crimen organizado, en la Convención contra la Delincuencia Organizada

La delincuencia organizada es una empresa delictiva continua que trabaja de manera que se pueda sacar el máximo provecho de actividades ilícitas que, a menudo, tienen gran demanda pública. Parte de su prevalencia parte de alguna parte de funcionarios públicos, corrupción y el uso de la intimidación, las amenazas y la fuerza para proteger sus operaciones (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, 2018).

En México en el 2006, durante el mandato de Felipe Calderón, se marca un referente, pues es aquí cuando se fija la guerra contra el crimen este, sin embargo, en el transcurso de estos 18 años, muchos cambios se han visto, el aumento de esta, nuevas drogas, el auge del fentanilo, culturalmente el crecimiento de la violencia a la mujer, los feminicidios, nuevos delitos que convergen y se suman al crimen organizado.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) la tasa nacional de

delincuencia organizada desde el 2016 ha ido en aumento, haciendo mayoritariamente énfasis en el narcomenudeo que ha aumentado en un 149% hasta el 2022, así como la extorsión aumentó un 60% de igual manera hasta el 2022, en cambio la trata de personas y secuestro, así como delitos mayores disminuyó en 55.4% y un 40.7% respectivamente.

Socialmente tenemos entonces esta imagen que el hombre es quien delinque, es el líder de estas organizaciones en las que se le ve a la mujer como sólo un blanco de violencia, una consecuencia, un daño colateral, por una falta de conciencia, ya que no es un juguete que pueden usar para cualquier tipo de fin que después se sumará a una larga lista de nombres de mujeres víctimas de algún tipo de violencia o hasta feminicidios que no encuentran su justicia. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del 2021, el 51.6% de las mujeres de 15 años o más durante toda su vida, han sufrido violencia psicológica, seguida de la violencia sexual con un 49.7 %, la

violencia física con un 34.7 % y la violencia económica, patrimonial y/o discriminación de un 27.4 %.

Las mujeres con el paso del tiempo han decidido dejar de ser la víctima de esto, haciendo el cambio de víctima a victimaria, haciéndose cada vez más presente en este tipo de organizaciones lamentablemente.

Con respecto a las causas de este cambio, son variadas, algunas organizaciones pueden ofrecer la protección que no les brinda el gobierno, en épocas en las que la violencia de género y los feminicidios son altos entendemos por violencia de género a los actos de crueldad que van dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Generando violencias de tipo psicológicas, físicas, emocionales, económicas, patrimoniales y/o discriminatorias según su contexto. Esta protección ofrecida por estos grupos delictivos, claro que serían extendidos no sólo a ellas como individuo también a sus familias, pues según la ENPOL 2021, con respecto a la población de mujeres que cometieron delitos, reportaron que el 67.8% de estas declaro tener al menos un hijo

menor de edad, no se descarta además que muchas de ellas realmente sean inocentes y no tengan vínculos con estas organizaciones, sin embargo lo que menos se busca es buscar una excusa absoluta de los delitos cometidos por estas mujeres, sino dar luz a esta nueva problemática en la que las mujeres optan por delinquir en busca de algún tipo de protección que no se tiene por parte de un gobierno que, constitucionalmente debería buscar la seguridad de todos sus ciudadanos, así como buscar una manera de prevenir la participación no solo de la mujer, de todos los ciudadanos de entrar en el mundo del crimen organizado así como revertir los daños y la participación de estas mujeres.

Roles de género.

El género y los roles o atributos que se le atribuyen tanto a los hombres como a las mujeres va más allá de algo que venga de nosotros a nivel biológico, es una construcción social que ha permeado en todas las esferas de nuestras vidas, haciéndonos prisioneros de las normativas impuestas, las violencias estructurales que traen estas, así como castigos

violentos y fuera de la razón si se sale de esta línea de normalidad, en la que ya estamos de por sí siendo violentados.

El crimen organizado no es una excepción a la regla, en este mundo también existen roles que las mujeres pueden tomar o no, así como su capacidad para subir de rango dentro de lo ilegal, pues como se verá más adelante la forma en la que las mujeres se relacionan entre los mismos

miembros y los vínculos de cualquier tipo que tienen con ellos, también es un factor de importancia en la evolución de la carrera delictiva que tendrán.

Delincuencia desde la criminología ambiental.

La criminología ambiental, puede explicar cómo una persona puede llegar a delinquir.

Tabla 1
Teorías criminológicas ambientales

Teoría de la asociación diferencial	Teoría de la identificación diferencial
<i>Edwin H. Sutherland</i>	<i>Daniel Glaser</i>
El comportamiento criminal es el resultado del aprendizaje obtenido por el sujeto a través de su vinculación interpersonal con otros individuos que ya han cometido algún delito.	El aprendizaje de la conducta delictiva, sostiene Glaser, proviene no de la asociación o contacto con delincuentes sino más bien de la identificación con roles criminales por parte del sujeto. La criminalidad, pues, no se produce por interacción directa o comunicación con grupos sociales y sus subculturas

(Vidaurri Aréchiga, 2016, p. 163-165)

Sutherland plantea que el comportamiento delictivo no viene de cómo las clases son inadaptadas, sino del aprendizaje de estas conductas sin importar la clase a la que la persona pertenezca. Sutherland nos habla de los criterios para que las actividades

delictuales se den tomando en cuenta las siguientes notas distintivas:

La conducta delictiva es aprendida, no heredada ni inventada.

Hablando del caso de la mujer en el crimen organizado, no se despierta la mujer de manera espontánea un día y decide delinquir; antes ella recibe

alguna clase de preparación o entrenamiento en el rol en el que está por desarrollarse.

A) *Se aprende en interacción comunicativa* con otras personas, mediante un proceso comunicativo verbal o gestual.

B) El proceso de aprendizaje se realiza en *ámbitos personales reducidos; es decir, grupos pequeños o íntimos, próximos al individuo.*

Para los puntos **A** y **B** se supone que la mujer ya está en alguna clase de relación cercana con algún miembro de la organización, hablando de parejas en la mayoría de los casos, pues es necesaria comunicación seguida y personal

C) El aprendizaje de la conducta incluye la técnica de *comisión del ilícito* y los motivos, impulsos, actitudes y racionalizaciones necesarias para delinquir.

D) Los motivos e impulsos para delinquir se aprenden a partir de las definiciones que ciertos grupos sociales hacen de los *códigos legales*. Por ejemplo, en las ciudades modernas, debido a los conflictos culturales, conviven definiciones

favorables y desfavorables a la delincuencia.

Los puntos **C** y **D** nos dan luz al camino de las motivaciones que las mujeres tienen para llegar a delinquir y formar parte en este caso de organizaciones criminales.

La forma en la que la mujer llega a justificar, comprender, redefinir o incluso desvalorizar el hecho delictivo y actos que pueden llegar a ser crueles como se verá más adelante, por historia propia y el continuo contacto con el medio y la violencia.

E) Una persona puede convertirse en delincuente por el contacto excesivo de definiciones favorables a la delincuencia.

F) Los *contactos* diferenciales pueden ser *diversos* en cuanto a frecuencia, duración, intensidad y prioridad.

Si bien, existen eventos en las vidas de las personas que dejan marca, y no solo eso, cambia la vida e incluso los rumbos que estas pueden tener, personas, relaciones que sin importar cuánto tiempo estuvieron las vidas de las personas relacionadas dejan vestigios para siempre.

Hablando de casos prácticos, las mujeres sobrevivientes de violencia y

diversos abusos, han externado que estos tipos de eventos dejan repercusiones de daño mental y emocional en las vidas de estas como lo puede ser un estrés crónico de por vida.

Después de un trauma, algunas mujeres se deprimen, comienzan a ingerir bebidas, consumo de drogas o desarrollan TEPT. Las mujeres son dos veces más propensas a desarrollar TEPT que los hombres (10% en las mujeres y 4% en los hombres). Existen varias razones por las que las mujeres sufren más de TEPT que los hombres:

Las mujeres son más propensas a ser abusadas sexualmente.

El abuso sexual es el causante mayor de TEPT en comparación con muchos otros sucesos.

Las mujeres tienden a culparse más a sí mismas por sus experiencias de trauma que los hombres.

(Salud Siempre, s.f.)

G) La criminalidad no es un fenómeno exclusivo de ciertas clases *sociales*,

tampoco se debe a causas exclusivas de corte biológico.

A su vez como complemento el autor Daniel Glaser y con ayuda de su teoría criminológica ambiental, mencionamos que las conductas delictivas que sigue una persona se dan en “medida que se identifica con personas, reales o ficticias, desde cuya perspectiva su conducta criminal parece aceptable” (Vidaurri Aréchiga, 2016, p. 165).

Esto nos lleva a reflexionar que Glaser da luz al refuerzo positivo que pueden tener las experiencias e historias tristes, desgarradoras, etc., de las personas que están involucradas en el mundo del crimen organizado, provocando algún tipo de identificación y empatía con esta, por medio de “los roles criminales de ciertos personajes de filmes o series televisivas, o como reacción negativa contra las fuerzas que se enfrentan a la criminalidad” (Vidaurri Aréchiga, 2016, p. 165).

Inmersión en el crimen organizado: Motivaciones e influencias.

Pobreza y escasez de oportunidad.

Uno de los aspectos que motiva en que las personas inicien en el camino

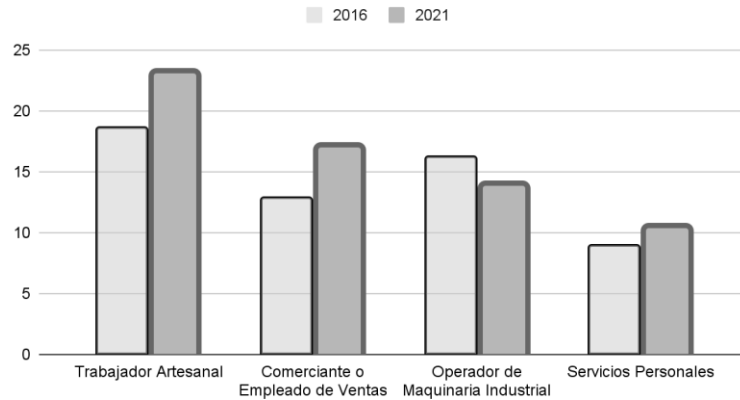
delictivo son varias, y pueden variar según la esfera social y el contexto en el que se esté, algunas de ellas pueden llegar a ser la insuficiencia económica, y la falta de oportunidades para salir adelante, en México el nivel de pobreza según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en 2022

El porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional a nivel nacional era de 36.3%, en otras palabras, en 2022, 36 de cada 100 personas en México presentaban al menos una privación en sus derechos sociales y tenían un ingreso mensual por persona insuficiente para adquirir una canasta alimentaria, así como bienes y servicios necesarios. (CONEVAL, 2023)

Las cifras que se tienen de las encuestas de la ENPOL, en 2021 de las personas detenidas el 84.7% trabajó al menos una vez en la semana de su detención y el 23.1% trabajaba en labores artesanales (quienes elaboran objetos a mano o solo con la ayuda de

herramientas manuales) hablando sin distinción de género. Las mujeres en cambio 73% trabajaron alguna vez en la semana de su detención y el 37.2% se dedicó a vender cosas seguido por el 20.9% que trabajaba en servicios personales como lo son labores de lavado, planchado, limpiar zapatos, aseo, cortes de pelo etc. Hablando de trabajos no remunerados, como son las tareas del hogar, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizó que México en 2021, aportó 2 mil 951 millones de horas semanales de trabajo no remunerados, pero el 64% fue hecho por las mujeres, eso es un equivalente a casi un trabajo completo de 48 horas a la semana, en comparación de los hombres con 27%, lo que es equivalente a 15.9 horas de trabajo semanal. Esto deja a la mujer, tienen menos tiempo para otro tipo de actividades, como un trabajo remunerado, educación, o descanso. Lo que representa una barrera para su desarrollo y acceso a mejores condiciones de vida.

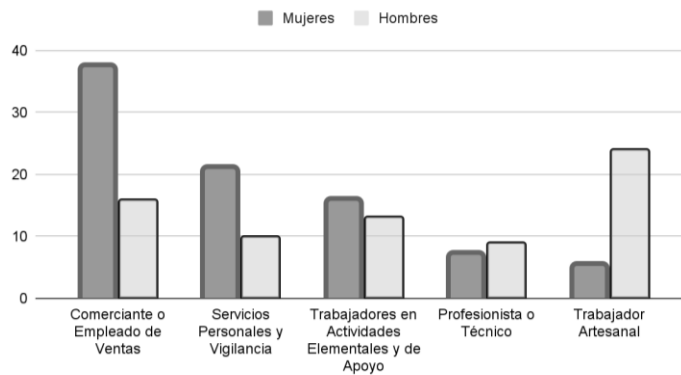
Comparativa del año 2016 - 2021



Además, el 69.7% de la población privada de la libertad reportó tener educación básica, de la cual el 62.8% eran mujeres. Además, el 67.8% de las

mujeres reportaron tener hijos y de eso el 53.4% tiene dos o tres hijos.

Antecedentes laborales: Semana previa.



Sobre lo anterior, podemos ir en la línea en la que la mayoría de las mujeres privadas de la libertad, no tenían una educación mayor a la básica, tenían más de un hijo que dependían de ellas. La pobreza, la desigualdad, y la falta de

oportunidades son uno de los factores más decisivos para que las personas y con énfasis en las mujeres, incursionen en el mundo de la delincuencia o de la delincuencia organizada.

Relaciones interpersonales.

“Se caracteriza el perfil de las traficantes de drogas como madres solteras que son fuente de ingreso para su familia o como ancianas solas, sin cónyuge y de escasos recursos” (Riquelme Ortiz & Barriga, 2015, p. 6).

Las mujeres, además, representan una ventaja para la estructura del tráfico de drogas, pues se cree que despiertan menos sospechas ante las autoridades, al punto que, en momentos de crisis y desempleo, a las mujeres se les ofrece más oportunidades laborales ilegales que a los hombres. Héau muestra la posición subordinada de la mujer ante la figura teatralizada del hombre en los narcocorridos mexicanos, donde el varón es un sujeto valiente, bravío y violento frente a una mujer-objeto en términos relativos a la sexualidad. [...] Actualmente se sabe que las mujeres que trabajan en el narcotráfico lo hacen al menudeo, ventas al por menor, como una suerte de economía de subsistencia, ubicándose en los últimos

eslabones de la larga cadena de intermediarios de la droga, pues el rol de la mujer es secundario y aunque algunas logren integrar espacios jerárquicos en la estructura del narcotráfico, es por un reflejo de los cambios en el mercado laboral legal donde, a pesar del aumento de la participación femenina en la esfera del trabajo, éstas ocupan puestos subordinados, no estratégicos y de alto riesgo (Riquelme Ortiz & Barriga, 2015, p. 6).

Felia Allum e Irene Marchi (2018) en su artículo *Analyzing the Role of Women in Italian Mafias: the Case of the Neapolitan Camorra*, afirman que:

Algunas mujeres, -al menos aquellas relacionadas con jefes mafiosos en prisión o escondidos- tuvieron la oportunidad de ingresar a la cadena de mando y convertirse en actores influyentes. Estas nuevas actitudes judiciales y los testimonios de testigos estatales desafiaron los estereotipos tradicionales según los cuales no

hay mujeres en la mafia (p. 2).

La narco cultura.

Finalmente, la cultura del narco también es una fusión de temporalidades, experiencias y sentidos: es cultura popular, porque el máximo valor es la lealtad; es contracultura ante la modernidad (religión y familia por encima de democracia e institucionalidad); es pos-cultura (pastiche donde todo símbolo juega des-referenciado de su valor de origen de clase, letra o gusto). Es un producto de la modernidad capitalista: capital, máquinas y consumo, el cumplimiento popular del sueño del mercado liberal: consumirás y serás libre. Pero es a su vez premodernidad: moral de compadrazgo, la ley de la lealtad al dueño de la tierra y lo religioso como inspiración ética: contracultura desde las lógicas de la identidad local que lucha contra el imperio del capital. Asimismo, es un asunto postmoderno: vivir el momento, consumir al máximo como modo

de participar de la sociedad bienestar, gozar el presente sin reparar en nada: el mal está en otra parte llamada norte (Maihold & Sauter de Maihold, 2012).

Es notorio que la *narcocultura* es una de las influencias para las personas en perderse al iniciarse en esta carrera delictiva, por toda esta opulencia que los medios de comunicación mediante las series como lo puede ser *La Reina del Sur*, una mujer mexicana que sufrió de abusos, al inicio de su vida, pero que poco a poco se fue convirtiendo en la jefa de todo un cartel. Como lo expone Glasser se *romantiza* y endulza todo lo relacionado con ella, y nos retratan a esta mujer como empoderada, de 'categoría y ejemplar' digna de cualquier premio. Esto nos hace pensar que el espectador no sólo simpatice con ella y quiera que le vaya bien y nunca la atrapen, sino que además se comienzan a cuestionar si ellos también pudiesen llegar a eso; y no sólo las series, también *cantantes* por medio de los narcocorridos, porque la mayoría de la población conoce al menos un fragmento sin querer de algún

narcocorrido.

La forma en que se promueve y retrata el formar parte de estas organizaciones, como algo bueno lleno de privilegios, beneficios y oportunidades, con una notable tendencia del patriarcado una debilidad del hombre siendo un 'machismo tradicional', y que aun así logre cautivar a la audiencia e influir en el andar delictivo.

Trabajos de las mujeres en el crimen organizado.

En el narcotráfico las mujeres han ido poco a poco haciéndose paso en diferentes formas de trabajo, la Fundación Ideas para la Paz, muestra los trabajos de las mujeres en la producción de la cocaína en Putumayo, como son los siguientes:

Tabla 2. Roles que tienen las mujeres en el crimen organizado

<i>Mulas</i>	Transportan pasta base o cocaína.
<i>Las jornaleras, raspachinas o coecheras</i>	Recogen la hoja de coca y preparan alimentos para los trabajadores.
<i>Finqueras (Dueñas de la tierra)</i>	Trabajadoras campesinas que administran los cultivos de coca y están en el proceso inicial de la elaboración de la pasta base.
<i>Cocineras y quimiqueras</i>	Se vinculan como cocineras para los trabajadores o "quimiqueras", es decir, manipuladoras del proceso químico de cristalización.
<i>Colaboradoras</i>	También se les vincula con el microtráfico, principalmente al expendio de drogas, su transporte, armas o insumos, como "campaneras" en los expendios o cobrando vacunas o pasando información. Mujeres urbanas, jóvenes, que se vinculan a través de redes familiares o grupos armados.

(Fundación ideas para la paz, 2017)

Existen variaciones de las anteriores, por ejemplo, en el caso de las mulas, según los contextos pueden ser conocidas como "narcomodelos". De

estas tenemos muchos casos y suelen ser muy comunes. Los modelos argentinas, Belén Téllez y Jéssica Almada fueron detenidas en 2006 en el

aeropuerto de Barcelona por querer pasar 16 kilos de cocaína aproximadamente, según El confidencial:

Su absolución, un año y medio después, desveló que habían viajado engañadas por falsas promesas de su representante. El titular de la Asociación Antidrogas de la República Argentina (AARA), Claudio Izaguirre, señaló que las bandas "desarrollan variantes para retirar la droga del país, una de ellas es captar chicas bajo la excusa de los contratos para ejercer de modelos en Europa, pero en rigor son mulas de lujo" (Sáez, 2016).

Tráfico de personas

La "trata de personas" son todas aquellas formas de explotación para el beneficio de un tercero, como la servidumbre por deudas, el trabajo infantil, el trabajo forzado, el matrimonio forzado, la mendicidad forzada y la extracción de órganos. En la ley internacional se deja incluso un poco abierto el término según

el contexto, pues periódicamente aparecen nuevas formas en las que una persona o grupo de personas fuerza a otra a realizar acciones contra su voluntad para lograr algún beneficio. Se trata de una forma de esclavitud moderna y puede ocurrir tanto a lo interno de un país como internacionalmente. (ONU MIGRACIÓN, s.f.)

En Costa Rica, "Ana Yansy López, conocida como 'Mamá África', es investigada por la fiscalía de Costa Rica de ser la líder de una red de tráfico de migrantes" (Esquivel et al., 2020). La mujer junto a su esposo Adnan Abdul Wahab, traficaban:

Con migrantes de África, Asia, Cuba y Haití que buscaban llegar a Estados Unidos. Para hacerlo, atravesaban Panamá, Nicaragua, Honduras, Guatemala y México [...] A cada migrante le cobran entre US\$300 y US\$1.600 para llevarlos hacia el norte y los cruzaban tanto por tierra como por mar. (Esquivel et al., 2020).

Mamá África y su esposo Adnan pasaban a los migrantes por su patio, ya que su casa estaba a unos 20 kilómetros de la frontera con Nicaragua.

Testimonios.

Los siguientes testimonios son de mujeres que tuvieron pasados desgarradores, que después las llevaron a malos caminos, relaciones interpersonales que las metieron a este mundo del crimen organizado, necesidades económicas y demás.

Mujer de 42 años fue detenida el 25 de marzo de 2011, cumpliendo una condena hoy en día de 14 años, cometió delitos como narcomenudeo, robo y fue mula.

Ella creció en un ambiente lleno de carencias tanto emocionales como económicas. Su padre las abandonó al nacer, su madre después se enamoró y tuvo tres hijas más. Su madre trabajaba todo el día, ella cuidaba a sus tres hermanitas.

A los 18 empezó a andar a quien le refiere “vago número 1” él fue el que la introdujo al mundo de las drogas, le enseña a robar y se va con él para escapar de su realidad al par de semanas, con él empiezan una vida de maltratos, golpes y violencia, era rebajaba psicológicamente, físicamente, Johanna argumenta que por miedo y no

darle la razón a su mamá no volvía. Vuelve a su casa, como ella denomina “moldeada a él” y con adicciones.

Fue detenida por primera vez a las 22 por robar artículos de uso personal para sus hermanas, porque no alcanza su sueldo y el de su mamá.

Tuvo su primer contacto con la piedra por los traumas que le dejó su relación que después la volvió ‘loca’, *“No me importo robar o prostituirme por obtener la sustancia, he sido capaz de muchas cosas por una dosis más”* (Penitencia, 2023).

Ella llega a entablar otra relación con otra persona, *“Me enamoré profundamente de un malandro que vendía droga, pero me mostró el otro lado de la moneda en la relación, me mostró delicadeza, cuidado, me trató como jamás nadie lo había hecho”* (Penitencia, 2023).

Para ella su muerte fue la que la llevó a un punto sin retorno *“Me mantuve 2 años sobria... lo que duró la relación, y...lo matan y me impacto demasiado, su muerte me hizo recaer, el evadir lo que sentía”* (Penitencia, 2023).

Fue detenida a los 4 o 5 meses que empezó en el narcomenudeo, su defensor le dijo que en un mes la

sacaría, pero culpable, ella aceptó. Salió y su madre la internó muchas veces hasta que funcionó una vez, pero una pelea muy fuerte entre su madre y el padre de sus hermanas, llena de golpes y que resultará en que se llevará a dos de sus hermanas, la devolvió al camino del crimen organizado.

Vuelven las carencias y los contactos que tenía en el narco, la llaman, una oportunidad de dinero, pero implicaba ir por droga a otros países... *“me sentía tan importante, dicen que me gusta el dinero fácil, no, no es fácil, es rápido, inmediato, y eso era lo que necesitaba”* (Penitencia, 2023).

Me lo pintaban tan padre, ya no es como antes, las pepas explotaban, ahora es con condones y látex y te vamos a pagar los viáticos y vas a ir a tal lado y vas a ganar tanto... yo le decía a mi mamá, no me importa lo que tenga que hacer, aquí faltan cosas y yo las voy a traer, yo las voy a proveer y no me importa el cómo... yo no quería que mi hermana pasara por las carencias que yo tuve, que se burlaran de ella por lo pobre que éramos, ya no quería ver a mi

mamá desmayada porque tenía que repartirnos dos huevos entre las tres

(Penitencia, 2023).

Esta persona fue enviada a Ecuador por la mercancía, el viaje se suponía sería de cuatro días, ella terminó siendo prácticamente secuestrada por un mes, pues no había mercancía aún. Tuvo que pasar por un entrenamiento abusivo y dañino para su salud, para poder mover la droga (operar de mula), al regresó a México fue detenida, con un mal proceso y sentenciado a 14 años en prisión, por el transporte de 38 condones con cocaína pura en su tracto digestivo.

Mujer con más de 200 años de sentencia, cabecilla de una red de secuestro, que empezó por necesidad, por darle de comer a sus hijos y después. Acusada de secuestro agravado, delincuencia organizada y portación de armas.

Esta mujer creció en un ambiente hostil con un padre alcohólico y golpeador, una madre ausente, y su abandono, cuando se divorciaron sus padres la

mandaron a la calle a los 12 años, ninguno quería cuidarla, vivió unos años en calle, vivía en una maceta afuera del Aurrera por 4 años, y cargaba bolsas a los carros a cambio de una moneda, fue perseguida, y víctima de un acto de abuso en decúbito carnal...

Conoció un muchacho de 20 años, del que se enamoró profundamente, esta persona no solo cubrió sus carencias materiales, también emocionales, se dejó llevar por él a los 17 años, se fue con él, y ya no volvió a la maceta.

Conforme los días se dio cuenta que secuestraba gente, argumenta que llegaba mucho dinero, costales de dinero, eso la deslumbró, *"De no tener nada, pasé a tener todo, no era alcohólico, no era drogadicto, no me golpeaba... pero como todos, tenía que tener un detalle para no ser perfecto"* (Penitencia, 2024).

Al poco tiempo se embarazó y a los 8 meses de relación él ya estaba en el reclusorio, Valeria lo siguió viendo en la cárcel otros 5 años, y de ahí salieron sus otros 3 hijos. Le puso el cuerno con una técnica penitenciaria en ese entonces (2006), con la cual tuvo otra familia con hijos de la misma edad de los suyos, cuando se enteró dejó de verlo, lo

abandonó.

Ver las carencias que estaban sufriendo sus hijos, fue lo que la motivó, ver su pasado siendo el presente de sus hijos de 3, 2,1 año y uno de pocos meses de nacido, no comían, no tenían pañales, compartían una mamila que llenaba con agua.

Cuenta que una vez uno de sus hijos le pidió comida, ella estaba tan triste que pensó en matarlos a todos y a ella, no quería que vivieran así, hasta que pensó en empezar a delinquir.

Una noche ya que había nacido su cuarto hijo, salió con un desarmador, ella argumenta que ya no podía más y se metió a una casa a robar, lo único que le dieron fue un billete de 200 y salió feliz a comprar pañales para sus hijos y un litro de leche. Así fue como comenzó todo, sola. Ella argumenta que fue ahí que perdió su conciencia y no le importaba lo que hiciera por sus hijos.

A los tres días la visitó un amigo que también está en prisión, con el que empezó su red de secuestro, argumenta que tenía los conocimientos gracias a su exesposo *"El me enseñó, pero nunca lo hice, hasta que ya no me quedaba de otra"* (Penitencia, 2024). Todo empezó el 2 de julio y fue detenida el 25 de

octubre del 2012.

Ella llegó a llevar a sus hijos a secuestrar, todos estaban en el carro, los llevaba a todos lados, a los levantones, a las casas de seguridad etc.

El momento de su detención fue porque la banda llamó en medio de un secuestro, secuestro en el que violaron a una de las víctimas, ella peleó con los integrantes de la banda argumentando que *“El violar, el mutilar... que tenga un dedo más o menos, no les iba a dar más dinero”* (Penitencia, 2024). Una patrulla acudió al lugar por una denuncia anónima sobre mucho ruido y fiestas entre semana, ella abre la puerta ven un arma tirada y la detienen por portación de arma, pero uno revisa la casa y encuentra a dos personas privadas de la libertad en los cuartos traseros. Ya en fiscalía delata a toda la banda, ella sola desmantela su red. Ella argumenta que lo hizo porque ya había hecho mucho daño.

Al preguntarle sobre si pudiera volver el tiempo atrás al momento antes de robar por primera vez, si lo volvería a hacer ella contestó *“No, no lo volvería a hacer... yo creo que... se va a oír mal... pero creo que no haber tomado la decisión de matarme... creo que eso hubiera sido lo*

mejor, así nadie hubiera sufrido” (Penitencia, 2024).

Mujer que pasó de ser víctima a sus 18 años a victimaria hasta su detención a los 27 años por lenocinio con una sentencia de 7 años.

Ella es la hija menor de cuatro, su papá era alcohólico, golpeador y mujeriego. Esta persona no pudo escapar de los patrones y se casó con un golpeador que después dejó cuando se enteró que estaba embarazada a sus 17 años, pues no quería que su hijo viviera lo mismo que ella vivió.

Su hijo había desarrollado un problema respiratorio, y busco otro trabajo, anunciado en el periódico, un empleo en el que daba masajes, donde en realidad era una casa de prostitución. Atendía alrededor de 5 o 6 clientes al día. La madrota era la que cobraba y les daba un porcentaje a las mujeres. De alguna manera, dejó de ser la víctima que explotaban para dar sexo servicio, a la madrota que coordinaba las citas y cuidaba a las chicas.

“Yo me veía reflejada en las nuevas... que dejaban a sus hijos y familias [...] Yo les enseñaba todo para que no pasaran

tanto como yo". (Penitencia, 2024)

Me detuvieron ya como su mano derecha, por una denuncia de una chiquilla, ella asegura que es menor de edad, dos de ellas, ellas llegaron con documentos falsos, ella ya solo se encargaba de decir quién sí y quién no, yo ya estaba yendo al banco, yo retiraba, yo despedía, yo llevaba y traía, ella estaba detrás de todo, yo solo era la cara que ella escogió. Todo fue porque no habían recibido su dinero, ella empezó a llevarse más dinero de lo que estaba acordado y empezó a haber déficits, castigos y descuentos. Se enojaron y pues hicieron la denuncia y pues estaban también enojadas conmigo, yo las entiendo la verdad (Penitencia, 2024).

Conclusión.

Como se ha dado a conocer en el planteamiento, la mujer hoy en día está replicando los trasfondos llenos de violencia, carencias emocionales, físicas y económicas que ha sufrido durante años, de alguna manera permean a llevarlas a caminos en los que buscaron

lo que nunca se les dio, o buscan conexiones malas para ellas que después las conducen a un mundo de delictivo.

El miedo a no llenar los parámetros y que al darlos se pierda y torne a un desdén que le resalte una respuesta desvalorizada, ya que entrega todo y hace actos que atentan a códigos que fueron desarrollados desde su crecimiento y en ese inmenso amor se atreve a perderlos y romperlos envuelta en un coraje que le hace ser una medusa que a quien le vea le convertirá en piedra y se atreverá, pues ya perdió todo.

La baja estima es pues una consecuencia de aceptar una idea que le hace sentir una incapacidad esto a consecuencia de la enmarcada perdida que ha aceptado al sentirse nada, una espada que ha atravesado y ha fugado su esencia que le hace aceptar ser nada, apagada en su naturaleza y encendida en el coraje de la vida, impotencia que le hace reaccionar fuera de su naturaleza divina.

Dentro de la mujer veamos que su voluntad está lastimada por el sufrimiento que ha vivido, que le orilla a involucrarse en busca de un bienestar, y así está la probabilidad que se repita

con un humano que anatómicamente llegue a ser nacida como mujer.

Las circunstancias de los hechos de crimen y delito son sin duda un cúmulo de factores de injusticia que rodean a la mujer y que así incluso, se olvida de sí misma por el hecho de pensar en quienes dependen de ella, sin importar el costo y las consecuencias, las motivaciones de las mujeres se basan normalmente en la protección o supervivencia de ellas mismas o las de alguien que quieren.

La mujer entra en el círculo del crimen que se cree es sólo de hombres, impartiendo roles importantes para cumplir con el cometido de la delincuencia, desde el transporte de droga, la trata de personas, el tráfico de inmigrantes, el cuidado del cultivo de drogas o llegar inclusive a las esferas más altas de poder, llegando a crear sus propias redes u organizaciones.

El incremento de las mujeres en el crimen organizado viene de diferentes lugares, se podría decir que se debe a una falta de seguridad que reciben por parte del gobierno, que a su vez viene de contextos difíciles llenos de violencia.

Por ello hay que ser muy puntuales, en la percepción, al momento de hablar de

la mujer en estos puntos, porque si no, se puede llegar a tergiversar ya que estamos hoy en día en situaciones que podrían ponerla en una posición 'condicionada'. El mensaje que se pretende dar, es el de reflexionar y no con fin de exhibir, ni que se desvirtúe el sentido, al contrario, se busca generar un cambio de pensamiento.

Comenzamos por la idea de esa creencia, arraigada, que, por ser mujer, por ventura ya será de cierta suerte, o sufrirá de cierta forma. Es decir, una condena al momento de nacer. Debemos rechazar todas esas creencias limitantes que se han ido creando con el tiempo, esas creencias que dejan a la mujer con una estigmatización. Tenemos que comenzar como sociedad a tener entendimiento, racionalización y consciencia.

Considerar la validez hacia la mujer, procurar el que no se pierda la respectiva admiración y cuidado pese que su umbral es vasto hay que velar por sus extremos esfuerzos, de no reconocerlos, lastima su espíritu. La mujer es vital para toda la humanidad, es el eje operante de la paz hacía la misma vida, la naturaleza puede dar fe de ello, en la mujer se deposita la

esperanza, dentro del equilibrio, una mayor parte demuestra la sensibilidad y como se identifica con ciertas acciones.

Al momento de reflexionar de la mujer hacia la *mujer* hay que tener también la fina atención hacia las mismas ya que no se tiene que poner una postura de desconocimiento, ya que siempre hay una historia en cada mujer que no es contada y que en el silencio realmente desconocemos qué ha pasado en la otra. Dejar la envidia, competencia y dar oportunidad a una unión de apoyo y de transparencia a la naturaleza y el equilibrio de la vida llamada mujer.

Es tarea de nuestro gobierno, atender con diversos medios, mecanismos una política pública con un enfoque *criminológico en perspectiva de género* en los diversos niveles buscando la manera de recuperar la confianza del pueblo, para poder cortar de raíz los problemas violentos y de abandono en casa desde pequeñas que después permea en mujeres en el mundo del crimen organizado.

Referencias.

Allum, F., & Marchi, I. (2018, Agosto 7). Analyzing the Role of Women in Italian Mafias: the Case of the

Neapolitan Camorra. *Qualitative Sociology*, 41, 2. <https://doi.org/10.1007/s11133-018-9389-8>

CONEVAL (2023, Agosto 10). *Comunicado de prensa No. 07, presenta las estimaciones de pobreza multidimensional 2022*. Consulta Abril 23, 2024 https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2023/Comunicado_07_Medicion_Pobreza_2022.pdf

ENPOL (2021, Diciembre 1). Inegi. Consulta Abril 18, 2024 https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enpol/2021/doc/enpol2021_presentacion_nacional.pdf

Esquivel, N., Rojas, R., Muniz, E., & Guarnizo, J. (2020, May 28). *Mamá África: la mujer investigada por cruzar migrantes africanos de Guanacaste a Nicaragua*. La Voz de Guanacaste. Retrieved April 25, 2024, from <https://vozdeguanacaste.com/mama-africa-la-mujer-investigada-por-cruzar-migrantes-africanos-de-guanacaste-a-nicaragua/>

Fundación ideas para la paz. (2017, Diciembre). *Mujeres y la economía cocalera en el Putumayo*. Fundación ideas para la paz. Retrieved Abril 24, 2024, from <https://storage.ideaspaz.org/documents/5a207495efc19.pdf>

IMCO (2022, Diciembre 5). *Las labores del hogar son trabajo*. Retrieved Septiembre 3, 2024, from <https://imco.org.mx/las-labores-del-hogar-son-trabajo/>

Maihold, G., & Sauter de Maihold, R. M.

- (2012). *Capos, reinas y santos - la narcocultura en México*. iMex Revista. Retrieved Abril 24, 2024, from https://www.imex-revista.com/wp-content/uploads/Narcocultura_en_M%C3%A9xico_GM_SdM.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. (2018, Abril). *Organized Crime Module 1 Key Issues: Defining Organized Crime*. UNODC. Retrieved Marzo 11, 2024, from <https://www.unodc.org/e4i/es/organized-crime/module-1/key-issues/defining-organized-crime.html>
- ONU MIGRACIÓN. (s.f.) *Tráfico de migrantes, trata de personas, trata de blancas, ¿cuál es la diferencia?* OIM. Retrieved Abril 25, 2024, from <https://rosanjose.iom.int/es/blogs/trafico-de-migrantes-trata-de-personas-trata-de-blancas-cual-es-la-diferencia>
- Penitencia. (2023, Diciembre 19). *Johanna | Las carencias y la rebeldía me convirtieron en una traficante de drogas* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ZQ-w2Zbm004>
- Penitencia. (2024, Marzo 5). *Valeria | Mis hijos me acompañaban a secuestrar, acepté una sentencia de 212 años*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=2Gh9xj-WaRs>
- Penitencia. (2024, Marzo 19). *Cory | En una red de trata, pasé de ser víctima a victimaria* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=zqVK0S7ObdY>
- Riquelme Ortiz, G., & Barriga, O. (2015). *Madres narcotraficantes: Las motivaciones de ingreso al narcomundo en mujeres internas en el Centro Penitenciario Femenino de Chillán, Chile*. *Revistas Académicas de la Universidad de Chile*, (5), 6. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2015.37663>
- Sáez, A. (2016, Agosto 15). *Las 'narcodelos', un mito muy real*. *El Confidencial*. Retrieved Abril 25, 2024, from https://www.elconfidencial.com/mundo/2016-08-14/narcotrafico-modelos-colombia-mexico-argentina-china-chapo-escobar_1244916/
- Salud Siempre. (s.f.) *Las Mujeres, el Trauma y el Estrés Postraumático*. Salud Siempre. Retrieved Abril 22, 2024, from <https://saludsiemprevc.org/las-mujeres-el-trauma-y-el-estres-postraumatico>
- Vidaurri Aréchiga, M. (2016). *Bases generales de criminología y política criminal*. Oxford University Press México.